

Valledupar 07 de febrero

CIRCULAR INTERNA 071

Asunto: Lineamientos obligatorios para la recepción segura de pacientes remitidos

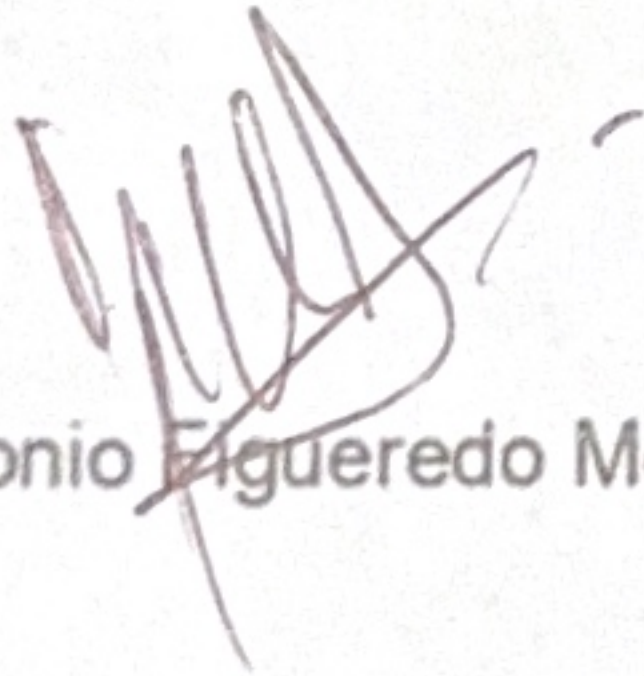
En aras de fortalecer la seguridad del paciente y verificar de manera oportuna la condición clínica de los pacientes remitidos, se hace necesario estandarizar y reforzar los procesos de recepción y valoración inicial al momento del ingreso a la institución, por lo anterior se hace necesario:

- En el servicio de Urgencias se establece la obligatoriedad de realizar parada de seguridad (triage visual) a todos los pacientes que ingresen remitidos, independientemente del servicio al que sean dirigidos, como parte del proceso de valoración inicial. Esta actividad es fundamental para garantizar una atención segura, permitir la identificación temprana de la condición clínica del paciente y orientar de manera oportuna y adecuada las decisiones asistenciales desde el momento del ingreso.
- Durante este proceso, la tripulación de la ambulancia deberá confirmar la asignación y ubicación de la cama con el personal de admisiones, con el fin de garantizar que el traslado del paciente se realice de manera oportuna y segura hacia el servicio correspondiente.
- En los servicios de Hospitalización y en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), se deberá realizar de manera obligatoria la valoración física integral y la validación de los signos vitales a todos los pacientes remitidos al momento de su ingreso. Esta valoración deberá efectuarse independientemente de si

el paciente corresponde finalmente al servicio asignado o si el ingreso se presenta por errores en la asignación de cama, garantizando la continuidad y seguridad de la atención.

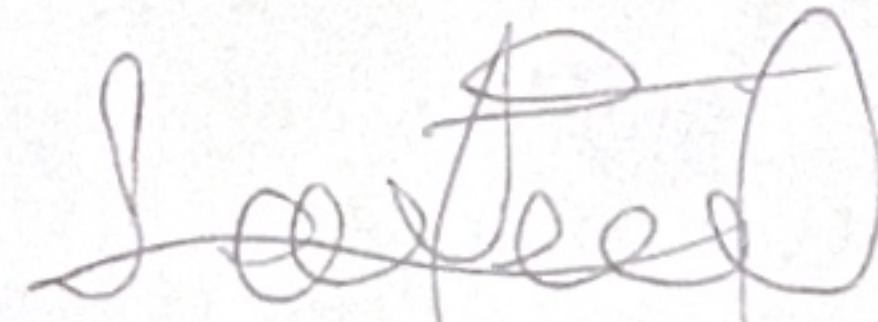
Las disposiciones anteriormente descritas tienen como finalidad asegurar la identificación temprana del estado clínico real del paciente remitido, prevenir fallas en la atención inicial y evitar el ingreso de pacientes con condiciones clínicas no identificadas oportunamente, mediante la estandarización del proceso de recepción de pacientes, en concordancia con los lineamientos institucionales de calidad y seguridad del paciente

Atentamente,



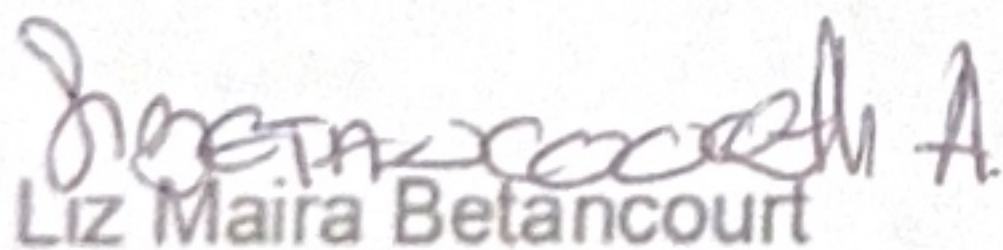
Antonio Figueredo Moreno

Vicepresidente corporativo



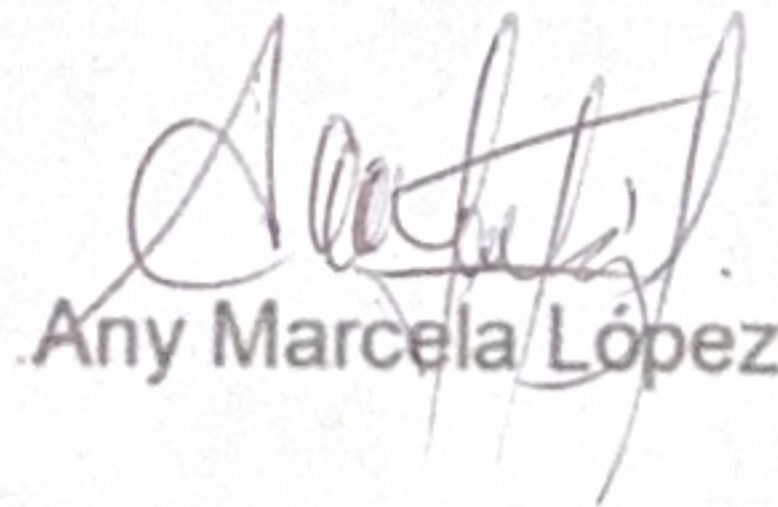
Selene Carolina Tovar

Coordinadora Médica



Liz Maira Betancourt

Coordinadora Médica



Any Marcela López

Líder de seguridad del paciente